

cho, como cuando hay que galopar, se debe ir vigilando siempre el estado de su cabalgadura y sostenerlo siempre en ambas veces para no agotarlo y tener presente que los animales de corazón no aflojan su marcha sino cuando no tienen ya aliento para seguir andando y es tarde para darles descansos.

Correr un día entero en un rodeo es cosa nada difícil para un animal bien manejado y cansarlo en una hora es también cosa que he visto con frecuencia.

Sumamente agradecido, tengo el placer de saludarlo a usted y por su intermedio a esa honorable Comisión Directiva.

INGENIERO AGRÓNOMO J. M. OTAÑO.

ASUNTOS PROFESIONALES

Una cuestión de interés para los estudiantes

Un grupo de estudiantes universitarios del Rosario ha resuelto constituir un centro denominado « Institución Urbe » cuyo propósito de propender al estudio de los diversos problemas edilicios, es loable.

En ese sentido se han dirigido a nuestro profesor de Parques y Jardines, el ingeniero Benito J. Carrasco, pidiéndole dado su autorizada reputación, consejo y apoyo.

El ingeniero ha contestado en los términos que acusa la carta que publicamos, considerando de interés se conozcan sus opiniones al llamar la atención respecto a la nueva orientación que los estudios de referencia significan para los ingenieros agrónomos egresados desde 1918.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1924.

Señor presidente de la « Institución Urbe » D. R. Bonaud, (Rosario, Santa Fe).

De mi consideración :

Acuso recibo de su atenta comunicación de fecha 10. de Septiembre, — que hace pocos días llegó a mis manos — por la que solicitan mi consejo y apoyo en favor de la « Institución Urbe » que Vds. han constituido en esa importante ciudad.

Ante todo, debo felicitarlos por la iniciativa y el propósito manifes-

tado de ocuparse de estos temas que atañen a los problemas edilicios y que por cierto son interesantes pero complejos y difíciles. Desde luego, debo dejar sentado que se trata de una cuestión técnica que requiere, de quien se dedica a ello, estudios especiales, larga dedicación y temperamento artístico, vale decir que no es susceptible de improvisar y que sin los conocimientos correspondientes se corre el riesgo de fracasar.

En Europa, especialmente en Francia, con motivo de la reconstrucción de las ciudades destruidas por la guerra, se ha puesto de relieve la importancia de esos estudios, y es así que en Francia se dictan cursos especiales llamados de « urbanismo ». En Estados Unidos, donde se ha tenido la preocupación de estas cuestiones desde mucho tiempo atrás, también se estudia en las Universidades esa ciencia, diré, y han establecido entre otras cosas, que toda ciudad de más de treinta mil habitantes debe tener su plan de expansión debidamente estudiado por técnicos especialistas.

Entre nosotros se estudian también desde 1918, pues siendo decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el doctor Joaquín S. de Anchorena, se incorporó al plan de estudios la nueva materia « Parques y Jardines » que tengo, desde entonces, el honor de dictar, y que trata no solo de los parques y jardines como factores de decoración urbana y rural o como protección de haciendas o cultivos, sino también comprende un estudio de los problemas de « urbanismo » tan necesarios como indispensables en todas las aglomeraciones humanas y especialmente en nuestro país, donde el crecimiento de las ciudades se realiza sin ningún plan técnico.

Dedico, pues, todos mis esfuerzos y mis conocimientos adquiridos durante veinte cinco años de especialización, a enseñar una materia nueva que, como se lo expreso siempre a mis discípulos, representa otra orientación para los ingenieros agrónomos, desde luego para aquellos que se especialicen y tengan aptitudes y temperamento artístico, y estoy satisfecho de la tarea hasta ahora realizada, puesto que los alumnos demuestran interés en la cátedra habiendo ellos realizado, como trabajos prácticos, obras en la Facultad, como ser : transformación de los jardines, formación del Rosedal, construcción de un pabellón-espera de tranvía, de un portón decorativo de entrada, un camino de acceso, etc., que representan, a todas luces, unas mejoras apreciables. Se ha llegado, también, a formar ya un especialista, como lo es el ingeniero agrónomo José R. Neira, ex discípulo del primer curso, actualmente jefe de Trabajos Prácticos y que es profesor suplente.

Formulo estas manifestaciones al solo efecto de poner a ustedes en

antecedentes del estado en que se encuentran en nuestro país esos estudios

Yo creo muy conveniente toda campaña que se realice para preparar en la opinión pública un ambiente favorable al estudio de tales problemas edilicios, y esto puede realizarse con conferencias, artículos en los diarios, concursos, etc., pero los estudios técnicos deben estar en manos de profesionales especializados para que no resulten después proyectos irrealizables o incongruentes.

Es ciertamente difícil, por ahora, encontrar especialistas; tan lo es así que la misma Municipalidad de esta Capital no cuenta con ellos, y se debate en medio de estériles esfuerzos para estudiar los múltiples problemas de urbanismo que se le presentan con carácter de impostergable. Pero, los habrá más adelante, cuando madure la obra que estamos realizando, y conviene para entonces preparar el ambiente en que han de actuar esos profesionales.

Es, pues, muy satisfactorio que un grupo de estudiantes universitarios, como ustedes lo manifiestan, hayan constituido la « Institución Urbe » que espero ha de prosperar en su intento si tienen la constancia necesaria — tan poco común entre nosotros — y si se mantiene el entusiasmo que suele resultar, muchas veces, efímero al encontrar las primeras dificultades.

De todos modos, me complace en manifestar a ustedes que me será grato suministrar cualquier dato al respecto, así como recibir gustoso la visita de ustedes si lo creen conveniente.

Me es grato saludar a usted atentamente.

Firmado : B. J. CARRASCO.

Temas de hidráulica

POR EL ING. CIVIL RICARDO SILVEYRA

La política del agua, constituye para nuestro país, un gran factor de adelanto y los poderes públicos tienen la obligación de encararla en forma amplia, tomando de ejemplo a las naciones adelantadas e inspirándose en las palabras de uno de los mensajes del presidente Roosevelt que decía : *The forest and water problems are perhaps the most vital internal questions of the United States.*

El esfuerzo de la Nación y de las Provincias se puede llevar en for-

ma que se dediquen sumas para el estudio de proyectos destinados a la ejecución de obras de mejoramiento, a fin de poder agregar a la riqueza nacional, miles de hectáreas incultas debido a la falta o exceso de agua.

Algunas Provincias, las que su estado financiero se los permitan, podrán encarar estos problemas; las otros, deberán esperar la acción del poder nacional, que está obligado a velar por el adelanto de estos estados para contribuir al progreso general del país.

Encarando así, el problema general del mejoramiento de los terrenos, tendríamos resuelto en gran parte el problema de la colonización, pues es evidente que ellos traerían como consecuencia el aumento de las redes ferroviarias, atrayendo los capitales, para el transporte de las cosechas y ganados.

Es evidente, que con estas obras vendría lógicamente la subdivisión de las tierras en pequeños lotes o semejanza del *homestead* norteamericano, llegándose a la expropiación de ellas por el estado, suprimiéndose el latifundio e incorporando, como hemos dicho, al trabajo del país enormes superficies de tierras que hoy permanecen semidesiertas.

Mucho se ha hecho hasta el presente, pero siempre encarando los problemas en forma aislada, obedeciendo a la más o menos buena voluntad de los gobernantes, sin someter a un plan general que comprenda toda la extensión del territorio susceptible de ser beneficiado.

La creación de chacras experimentales es capítulo importante y que debe ser estudiado con mucho detenimiento; ellas pueden servir de base cierta para poder establecer cuales serían los cultivos más convenientes para cada una de las regiones, conclusiones a las que se llegaría, por la experimentación directa y racional y de las que emanarían leyes inflexibles y serenas que darían la legislación de aguas, pues, consultaría las necesidades y exigencias de cada región.

Es necesario inculcar a los estudiantes de nuestra Facultad la importancia que tiene el estudio de la Hidráulica Agrícola en la labor profesional de mañana; con ello podrán llegar a imponer en el público su eficacia de diplomados, llegando a resolver problemas importantes que hoy no tienen solución debido a la ignorancia de los propietarios o encargados de explotaciones agropecuarias.

Es decir : llevar agua a los terrenos secos, adonde las lluvias no son suficientes y eliminar las de aquellos donde existen en demasía.

En ambos casos, es necesario, poseer conocimientos teóricos y prácticos, que pueden permitir a los profesionales la resolución de esos problemas, imponiendo su eficacia en forma insospechable.

La labor inteligente y científica debe vencer a la incuria pública o

privada para que nuestro país ocupe el lugar que por sus riquezas le corresponde.

Estudien los alumnos de nuestra Facultad en forma de que por su preparación puedan imponerse como profesionales, llegarán así a elevar el nivel de sus títulos y harán obra de patriotismo.

Buenos Aires, agosto 1924.

LA FACULTAD Y EL CONSEJO DIRECTIVO

Proyectos, actas y resoluciones

Sesión del 4 de Abril de 1924

Preside el vicedecano en ejercicio del decanato, doctor D. Inchausti.

Presentes: Carrasco, Hauman, Huergo, Martinoli, Raggio, Reichert, Van de Pas, Zanolli; *con aviso :* Cullen, Encina; *con licencia :* Lignières.

En Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Abril del año mil novecientos veinticuatro, reunidos en sesión ordinaria los señores consejeros arriba indicados, el señor vicedecano, doctor Daniel Inchausti, en ejercicio del decanato, la declaró abierta, siendo las 18,15 horas.

Puesta a consideración el acta de la sesión anterior, el señor consejero Van de Pas dice que en ella se ha deslizado un pequeño error, en la parte que se refiere al pago de la asignación mensual para anatomía, porque el Consejo había resuelto, que el pago por el período de vacaciones se hiciera por los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo; en el acta no figuran noviembre y marzo.

No habiendo otra observación, se aprueba el acta, autorizando al señor decano para que solucione ese asunto, interpretando esa resolución como informa el doctor Van de Pas.

Acto seguido, el señor decano da cuenta que en la fecha se incorpora el señor consejero doctor Lucién Hauman, que no lo había hecho antes, por serlo del consejo de la Facultad de Agronomía de La Plata.

El señor consejero Hauman, dice que, por ser el primer consejero designado por el alumnado, creía conveniente decir dos palabras sobre la manera como pensaba desempeñar el delicado cargo : aunque designado contra su voluntad y después de haber aconsejado a los alumnos votaran a un consejero que no fuera profesor, en realidad